COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS
"CIAPRUTE S.A."

MATRIZ: JULIO ANDRADE
Telefax: 2205 181

SUCURSAL: TULCÁN
Telefax: 2982712

Julio Andrade, 2 de Abril del 2012

Señor.
WILBERTO RENE MONTENEGRO ROSERO
Presente.
De mi Consideración:

Cúmpleme comunicarle a Usted, que en Junta General de Accionistas de fecha 11 de Febrero del 2012 de la **Compañía de Transporte Pesado Rutas Ecuatorianas "CIAPRUTE S.A.",** tuvo el acierto de elegirle A Usted para el Cargo de **PRESIDENTE** y en Junta General de Accionistas del 31 de Marzo del 2012,fue legalmente posesionado como tal, funciones que las desempeñara por un lapso de 2 años contemplados en el Periodo Estatutario, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de fecha 28 de Agosto de 1997 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Tulcán el 14 de Octubre de 1997.
El Gerente General, tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.
Le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,

SR. MANUEL MESIAS MELO ENRIQUEZ
GERENTE GENERAL

WILBERTO RENE MONTENEGRO ROSERO, aceptó el cargo para el cual fue designado como **PRESIDENTE** de la **Compañía de Transporte Pesado Rutas Ecuatorianas "CIAPRUTE S.A.".**

WILBERTO RENE MONTENEGRO ROSERO

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

En la ciudad de Huaca, Cantón San Pedro de Huaca, Provincia del Carchi, de la República del Ecuador; hoy día LUNES DOS (02) DE ABRIL del año dos mil Doce, ante mi Doctora BLANCA TERESA ROJAS NARVAEZ, NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SAN PEDRO DE HUACA, comparecen, el señor **MANUEL MESIAS MELO ENRIQUEZ**, portador de la cédula CERO CUATRO CERO CERO SEIS DOS CUATRO CUATRO UNO SIETE, el señor **WILBERTO RENE MONTENEGRO ROSERO,** portador de la cédula número CERO CUATRO CERO CERO OCHO TRES CINCO DOS OCHO SEIS, en sus calidades de Gerente General y Presidente de la Compañía de Transporte Pesado Rutas Ecuatorianas " CIAPRUTE S.A. con juramento declaran que las firmas y rúbricas que aparecen del documento que antecede, son las mismas que ellos usan en todos sus actos públicos y privados como tal las reconocen. Para constancia firman con la suscrita Notaria que da fe. De conformidad con el numeral nueve del Articulo diez y ocho de la ley Notarial, se archiva copia. T.R

MANUEL MESIAS MELO ENRIQUEZ

C.C. 040062441-7

WILBERTO RENE MONTENEGRO ROSERO
C.C. 0400833286

DRA: TERESA ROJAS NARVAEZ
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA

RAZON.- Con fecha tres de abril de Dos Mil doce queda inscrito el nombramiento que antecede en el Registro Mercantil de tomo 1 de fojas 78 con el número de inscripción 77 Y REPERTORIO No. 126. CERTIFICO.-

DR. MIGUEL ANGEL MARQUEZ